

**ADJUDICACIÓN DEFINITIVA, MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE
FUNCIONARIA INTERINA, DEL PUESTO SANITARIO , TÉCNICO
SUPERIOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

Vista la propuesta de fecha 26 de julio de 2010, formulada por el Presidente de la Comisión de Valoración constituida para la selección de personal funcionario interino, para la provisión del puesto 53443, Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales, y en virtud de la competencia delegada que tengo atribuida en el art. 2 de la Orden de 31 de mayo de 2006, de la Conselleria de Sanidad, por la que se delegan atribuciones en materia de personal en determinados órganos de la Conselleria,
RESUELVO:

La adjudicación definitiva mediante **nombramiento de funcionaria interina del puesto 53443, Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales**, adscrito a la Conselleria de Sanidad, a favor de **Doña Esther Ligeró López**.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los juzgados de lo contencioso-administrativo que correspondan a su domicilio o al de la sede de este órgano, mediante el procedimiento abreviado previsto en el art. 78 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación.

No obstante, con carácter previo y en el plazo de un mes, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el conseller de Sanidad.

Valencia, 27 de julio de 2010

El Director General de Recursos Humanos

José Cano Pascual